

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre.	8/50 ptas.
Año.	12 "
Extranjero, año.	80 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUPINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Crónica de la Semana.

Empeñóse un baturro en que se pusiese á su hijo el nombre de Bartolo y que se bautizase en el altar de la Pájara, que era como él llamaba á un retablo de la parroquia donde había un hermoso lienzo en donde el pincel de Goya había representado á la Santísima Trinidad. Como se opusiese el cura, le replicó diciendo:

—O se le pone á mi chico el nombre de Bartolo en el altar de la Pájara, ó le inscribo en el registro con el nombre de Robespierre.

Horrorizado el párroco accedió á la extraña solicitud de aquel bárbaro.

De la misma manera, ha habido que acceder á que el pequeñín Alfonsito padezca de dispepsia, que es lo mismo que si porque le doliera un raigon al viejo Krüger, se dijese que padecía de la dentición.

Con este motivo la prensa ha discutido las condiciones que debe tener una buena ama de cría y las provincias que producen mejores ejemplares de esta clase de ganado.

Todo lo cual viene á confirmar que no somos un pueblo serio.

Nos ha regocijado mucho el que el Conde de Bulow, gran Canciller del imperio alemán, haya llamado en pleno parlamento al tragador de naciones Chamberlain, con tono despreciativo *sujeto*, no concediéndole ni siquiera los honores de medianista estadista. Ha dicho *ese sujeto* como pudiera haber dicho *ese tío ó lo que sea*, frase pintoresca que corre entre nosotros con una significación equívoca.

De *feminea* ha calificado también la política de Italia que parece va buscando una ocasión para separarse de la triplice alianza y se inclina á una inteligencia con Rusia y Francia. Femenina, ó varonil, Italia ve claro y como siempre dedica sus amores al más fuerte siguiendo las máximas de Maquiavelo.

Pero ¿qué es lo que el desahogado Canci-

ller hubiese dicho si se hubiere tratado de España? Si ocupándose de dos grandes potencias como Inglaterra é Italia ha hablado tan alto y tan recio ¿qué diría de nosotros si incurriésemos en su enojo? Probablemente que los españoles padezcamos todos de dispepsia política y de malas digestiones de la libertad.

Porque Weyler proteje á su paisano el Gobernador de Barcelona, no es este destituido; y porque el buen pueblo de Zaragoza ha hecho una manifestación de simpatías hacia el Sr. Avedillo, trasladado á Murcia, el Sr. Sagasta ha destituido á este aún siendo su sobrino. Las turbas de Zaragoza, es verdad, no se limitaron solo á vitorear á un Gobernador, sino que profirieron gritos subversivos por el estilo de los que se oyen todos los días en la Rambla de Barcelona. Entre ambos sucesos hay una relación extraña, que da este cociente todavía más extraño, á saber; si del Sr. Avedillo se dijese las cosas que del Sr. Socías, ya se le hubiera ahorcado, si viviéramos en los tiempos del alcalde Ronquillo. Esto prueba que el verdadero Presidente del Consejo es el general Weyler.

¡Weyler! El mismo señor Canalejas, que debe conocerle á fondo, dice de él por boca de *El Herald* que es un hombre reservado hasta el extremo de que ni sus secretarios pueden sorprender sus pensamientos, que no habla jamás de política en los consejos de ministros, que es una incógnita y que va adquiriendo gran prestigio en las altas regiones, donde antes era tan sospechoso.

Ya las madres cuando quieren atemorizar á sus niños para que se duerman, no les dicen como antes «mira que viene el coco» sino «que viene Weyler!»

Perdónenos el honorable diputado por Alcoy.

Para nosotros que no vemos como su superioria las cosas bajo la impresión del vértigo que producen las alturas, sino con la serenidad que dá la contemplación de las alturas

desde los humildes valles, no hay tal incógnita. El general Weyler es un hombre que ha adquirido inmensas riquezas que no se jugará con su cabeza, como se la jugaron O'Donnell y Prim en un albur político, y ni siquiera llegará á la grandeza de Martínez Campos. Cuando caiga del ministerio, todo el mundo se preguntará: ¿Donde está aquél Sila? ¿Qué se ha hecho del dictador? Y el dictador Weyler se pasará como cualquiera otro mortal por la Castellana sin llenar pendiente de sus hombros el manto rojo púrpura de los Augustos.

Desengañémonos; los españoles somos realmente una inmensa democracia infusible.

En la semana pasada se ha hablado mucho de conjuras. Cada fracción política se atribuye á otra una conspiración, por supuesto, conspiración de *amateurs* del presupuesto. Los virginales es inofensivos puñales de estos puritanos son poco temibles. La verdadera conjura es esa innominada y anónima que sale á la plaza pública, ora en Gijón, ora en Valencia, en Cádiz, en Barcelona y Zaragoza y en otros cien puntos menos importantes. Carece de organización, de arenas, de jefes, de plan; pero á falta de la revolución hecha desde arriba, como quiere Maura, es la revolución que desde abajo va extendiéndose como mancha de aceite en un lago de aguas tranquilas. En todas partes se dan los mismos gritos subversivos y fatigase en incesante bullicio, esa protesta eterna, esos espantosos aullidos de las muchedumbres hambrientas y desesperadas. Para el gobierno y el optimismo de los primates de la política, esas manifestaciones no tienen ninguna importancia. Como hechos de fuerza, ciertamente no la tienen ahora ¡pero son como la gota de agua que cae sobre la piedra hasta que la horada y la pulveriza. Los extranjeros ven con claridad nuestro estado social, económico, político y religioso y señalan el peligro de una revolución que bien pudiera ser una segunda edición de la inglesa en tiempo de Carlos I ó de la Francia del tiempo de Luis XVI. El cerrar los ojos ante las señales

que aparecen en el cielo de la política no evitará que se condensen los celages! son necesarias otras medidas y grandes resoluciones en que ni siquiera se piensa.

Efemérides Segovianas.

13 DE ENERO DE 1572

Fundación del convento de Corpus Christi.

El visitador del obispado, doctor Juan de León y Manuel del Sello, habían recogido hacia 1567 á las mujeres arrepentidas en el hospital de San Miguel, existiendo en 1572 once hermanas de las convertidas y cuatro maestras; siendo insuficiente la habitación, trató Manuel del Sello con su hermano Antonio y la esposa de éste doña Juana de Tapia, comprar la casa y ermita de Corpus Christi que poseían los canónigos de Párraces que la tenían desde el milagro de la sagrada hostia para fundar un convento de la Penitencia, y de acuerdo con Fray Antonio de la Torre, provincial, y Fray Juan de Valderrábano, guardian de Segovia, compróse la casa y todo dispuesto el 13 de Enero de 1572, el doctor Juan de León, descalzo y cruz al hombro y seguido de las once hermanas y cuatro maestras también descalzas y con cruces y varios religiosos, fueron al nuevo convento donde esperaban doña Felipa de Mendoza, nombrada abadesa, doña Juana de los Angeles, vicaria, y otras tres religiosas, todas de San Antonio el Real, para constituirle con las arrepentidas; Manuel del Sello dejó á este convento doscientos ducados de renta, y después su hermano y cuñada mucha hacienda, quedando por patronos. Tal es el relato que hace Colmenares de la fundación de este convento, pero no concuerda con una inscripción que, si no estamos equivocados, existió en dicho convento que decía: «Reuerdo al muy esclarecido señor don Antonio del Sello *Murayo* y Contreras, caballero de la orden de Alcántara, Capitán de caballos, corazas españolas y de Infantería, Regidor de Segovia y Avila, fundador del convento de Corpus, y falleció en 1567», siendo para Useros el segundo apellido del don Antonio, y del Pinar.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 285

cantais, reis y blasfemais como un pagano, los demás jugadores no dicen ni una sola palabra, ponen más cuidado que nunca en el juego, y de cuando en cuando sonrien de un modo satisfecho y burlon. Amigo Buhot, que me ahorquen si no os pelan en este momento como á un verdadero pavo.

—¡Por vida de Dios! ¿quieres callarte y dejarme en paz, estúpido animal?—exclamó el ropero, furioso por una carta que le hizo perder dos doblones.—Cuervo de mal agüero, tus palabras me traen desgracia... Por última vez te lo advierto. Si no te callas te rompo las costillas.

—Me callaré,—respondió tranquilamente Alain, á quien la amenaza de Buhot no pareció causar ningun efecto.

Los hechos no tardaron en dar razon al primero; al cabo de algunos instantes Buhot había perdido todo el dinero que tenía delante y tuvo que recurrir á la reserva que contenían sus bolsillos.

Andaos con cuidado—le dijo de nuevo Alain.

286 LOS FORBANTES

—Te sigo, verdugo... pero ya verás...

—Bueno, bueno... ya lo veré. Partamos Buhot se levantó y siguió, víctima no resignada, al cruel Alain.

Cuando el ropero y el bajo-breton salieron del bodegón del *Galante Baco*, la noche era sombría, una lluvia menuda que caía sin interrupción aumentaba la densidad de las tinieblas.

Esta lluvia y el aire vivo de la noche sucediendo repentinamente á la atmósfera cargada de la sala del bodegón, aumentaron horriblemente la embriaguez de Buhot, á tal punto, que para no caer tuvo que apoyarse en Alain.

Una palidez lívida se había apoderado del bajo-breton: sus desencajados ojos, el temblor convulsivo de sus manos, la agitación espantosa de su corazón que latía con fuerza, todo en fin denotaba que una lucha violenta é interior tenía lugar en él.

—Yo no puedo consentir que mi amo blasfeme y pierda su alma,—murmuró al cabo de un instante con voz sombría,—por

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 283

El ejemplo viniendo de arriba no había tardado en acarrear sus tristes frutos.

Paisanos, propietarios, militares, artesanos y abates, todos se entregaban con furor al juego; no había una sola casa en la cual no se encontrasen cartas y dados suficientes para todo el mundo.

Así pues, no debe sorprendernos que Buhot, para colmo de placeres, propusiese una partida de estos últimos.

Como el buen hombre se encontraba en un estado próximo á la embriaguez, parecía de condición acomodada y hacía sonar con ostentación los doblones y escudos que encerraban sus bolsillos; diez personas se apresuraron á levantarse al oírle manifestar sus deseos, para tomar parte en el juego.

Alain con los ojos medio cerrados, el cuerpo apollado en la pared y con las manos cruzadas en su estómago, parecía sumido en un adormecimiento lleno de encantos y beatitud, no hacer el menor caso de lo que pasaba á su alrededor.

Sin embargo, desde que el juego dió prin-

DE TODAS PARTES.

Los españoles cautivos

Ya recordarán nuestros lectores que hace largo tiempo fueron aprisionados dos jóvenes españoles por algunos moros de las kábilas adversas á la obediencia del Sultán, y que en vano han sido, hasta la fecha, cuantas pesquisas se han hecho y gestiones se han practicado por nuestro gobierno y el del Imperio de Marruecos para descubrir el paradero de aquellos infelices.

Entre tanto, ha muerto de pena su pobre madre, y el gobierno Marroquí sigue engañando al nuestro con promesas que no cumple. Hubieran nacido esos jóvenes en Francia ó Inglaterra y pronto, sus buques de guerra, habrían obligado á las rebeldes kábilas á devolver á su patria, á esos dos desgraciados, que sabe Dios en que situación se encontrarán en los momentos en que estas líneas escribimos, á pesar del siguiente telegrama que vemos en la prensa madrileña:

Londres 11.—Un despacho de Tanger, que inserta hoy *The Morning Post*, dice que las kábilas de Benimsara, en poder de las cuales se cree están cautivos la muchacha y el niño españoles, han ofrecido someterse á las tropas imperiales.

Añade que se espera la decisión del sultán respecto del ofrecimiento de las kábilas rebeldes.

Iglesia robada.

Ha sido robada la iglesia de San Cosme de Montedeáramo, provincia de Orense.

Los ladrones se han llevado el copón con las Sagradas Formas y varios objetos del culto, incluso vestiduras y hasta los candeleros y velas del altar. Los ladrones no han sido habidos.

La usura y la miseria en Madrid.

Varios periódicos han publicado datos curiosos respecto á las operaciones que se han verificado en 1901 en las casas de préstamos de Madrid.

El resumen del importe de los préstamos por distritos es el siguiente:

Distrito del Hospital, 167.773; Idem de la Latina, 130.756; Idem del Hospicio, 84.111; Idem de la Audiencia, 84.605; Idem de la Universidad, 148.014; Idem del Centro, 48.469; Idem de Palacio, 104.993; Idem de la Inclusa, 54.587; Idem de Buenavista, 63.164; Idem Congreso, 115.272. Total general de operaciones, 906.644.

En una de las casas de préstamos del distrito del Hospital se han efectuado 50.856 operaciones.

Suponiendo que la cantidad prestada en cada operación sea, por término medio, de 45 pesetas, resulta que los prestamistas han puesto en movimiento en un año la respetable suma de 14.949.660 pesetas.

Hay que tener en cuenta que si bien hay lotes que sólo importan una ó dos pesetas de préstamo, en cambio hay muchos en los distritos del Congreso, Centro, Buenavista y otros en que se pignoran alhajas valiosas, algunas hasta por miles de pesetas.

El interés que se satisface por esos préstamos

es de un 60 por 100 al año, y siendo el número de 14.949.660 pesetas las prestadas en el año referido, resulta que el interés obtenido alcanza á 8.969.796 pesetas.

Estos intereses son nuevamente prestados y por consiguiente, obtienen otro nuevo beneficio, que no incluimos entre las ganancias alcanzadas durante el año de 1901.

Habilitado para los maestros.

El ministro de Instrucción pública continúa gestionando el habilitado único para el pago de haberes á los maestros. Lo podría ser la Compañía arrendataria de tabacos, y si esta lo acepta, el citado ministro presentará á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Batalla campal.

Dice *El Imparcial*: Varios muchachos sostuvieron ayer una batalla á pedrada limpia.

Eligieron como campo de operaciones la calle del Marqués de Arquijo, y como armas, la hoda.

Del combate resultaron varios heridos de ambos bandos.

La autoridad del distrito, sin duda ociosa en asuntos de más interés, tiene abandonados aquellos barrios, y los muchachos aprovechan esta falta de vigilancia para probar su valor.

También en Segovia ocurre algo de eso, querido colega.

Suicidio.

En el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, se ha suicidado un enfermo llamado Antonio González, de ventiseis años de edad.

Para conseguir su fatal propósito, se disparó un tiro de revolver en la cabeza.

El triste suceso ocurrió en la sala cuarta del pabellón quinto.

Es extraño que el infeliz enfermo tuviera á mano un arma sin que los encargados de su asistencia se enteraran de ello.

LA POLITICA EN EL NUEVO REINADO.

Nuestro estimado colega el *Heraldo de Madrid* publicó anteañoche la información de que nuestro activo corresponsal en la Corte nos dió cuenta anticipada por teléfono.

Efectivamente, es interesante siempre el juicio que á un diario, inspirado por un hombre político de primera talla, merecen los asuntos políticos de actualidad y más aún los que han de desarrollarse en los comienzos del nuevo reinado punto al cual convergen hoy las miradas de casi todos los españoles; por esta razón creemos de actualidad y de conveniencia dar á conocer los puntos más capitales del trabajo del popular diario madrileño.

Titúlase Gobierno y partido; y es fama que se han invertido algunos días en confeccionarle y que en todo él se refleja como no puede menos de suceder, el punto de vista que el señor Canalejas tiene en la política española.

El Gobierno y sus problemas.

Considera el *Heraldo* que el Gobierno vive en perpetua discordia y sobrevendrían muchas crisis á no ser por la gratitud que los conseje-

ros deben al señor Sagasta; de todos modos nada ha hecho de cuanto ofreció y solo pueden señalarse como gestiones activas las hechas por los señores Romanones y Weyler.

Preparación del Rey.

La estima deficiente, porque no conoce á los Ministros más que por referencias, ni ha vivido con el pueblo en la relación que exige la moderna corriente democrática.

El problema religioso.

Continúa sin resolver y agravándose por momentos, en sentir del colega, y parece que el gobierno sagastino tiene acordado secretamente en Consejo, no aplicar el decreto de don Alfonso González por estimarle inaplicable á las Asociaciones religiosas que tienen por norma la clausura. Esquivará tratar en las Cortes este asunto apresurando el clásico cerrojazo á principios de Abril.

El problema catalanista.

También se agrava y se agravará por no dar apoyo en las esferas oficiales á una descentralización amplia como la reclama gran parte de la mayoría.

Problema obrero.

Se va generalizando mucho la agitación que ha comenzado en Barcelona y debe resolverse jurídicamente por una ley de huelgas mejor pensada que la actual, otra de relaciones entre patronos y obreros y otra que impida que el elemento revolucionario se aproveche de las actuales circunstancias que en su favor deja la inactividad é impericia del Gobierno.

El Parlamento.

Es verdaderamente bochornosa la falta de sinceridad parlamentaria, y más aún que se haya dado esteril amplitud á pequeñas cuestiones, mientras que luego en cinco días ha sido preciso aprobar un presupuesto de mil millones.

La Crisis.

Todos los ministros creen que deben marcharse y solo están contenidos por el señor Sagasta que sabe que las crisis debilitan á los Gobiernos y teme verse sin gente más adelante, por lo cual la demorará todo lo posible.

Jurá del Rey.

Dispuesta poderosamente la atención, el momento en que don Alfonso XIII, haya de ser declarado mayor de edad, pues el comienzo efectivo de su reinado ha de determinar acaso rumbos nuevos en la marcha de la política. Lo mismo los carlistas que los republicanos revolucionarios trabajan para ver si es posible concertar un gran levantamiento que coincida con la fecha de la jura del real.

Las Conjuras.

La mayor conjura que tiene el gobierno es la del país. El Duque de Tetuan ha soñado con Jefaturas imposibles de realizar si él ha de ejercerlas, aunque aceptaría formar gobierno presidiendo Mnterío Ríos. Las corrientes van á transformar ó rehacer los partidos ya que destruirlos no es posible y esto ha de hacerse sin conjuras ni planes maquiavélicos.

Romero Robledo

No puede creerse que desea para Mayo la presidencia del Congreso. Quiere una política

de renovación y combatirá á todo el que procure por el estatu quo.

López Domínguez

No puede contarse con él para seguir la política al uso; y con gusto hubiera ido á formar parte de un gobierno de concentración.

Weyler

Es una personalidad difícil de conocer, un verdadero arcano, que calla en el Consejo siempre que se habla de política, pero que trabaja y se observa que va ganando terreno cerca de altas personalidades donde ya no aparece tan sospechoso como antes era. Su política es democrática.

Maura y Canalejas.

Entre estos dos personajes políticos hay grandes analogías y discrepancias. Se sabe que Maura, Villaverde y Silvela han tenido frecuentes conferencias y de esto se deduce que han de unirse en plazo no lejano. El señor Maura, sin embargo, con ese tono desdeñoso de su gran oratoria se burla de democracia y clericalismos, y no se inclinará mas que al partido que le ofrezca seguridad y confianza de que ha de realizar el programa de la última campaña gacacista. Si los conservadores, pues, piensan acariararle para luego huir de realizar la radical transformación en que Maura pone su resolución vigorosa, ya pueden prepararse para el divorcio.

El señor Canalejas al lado democrata se encuentra en un caso análogo al del señor Maura. Estará contra el Gobierno mientras nada haga de ser programa y con el Gobierno cuando empiece á realizarle. Quiere una política acentadamente liberal pero positiva y no de fórmula á palabra; y opina que el partido liberal debe transformarse.

Republicanos.

Es de suponer que siendo el gobierno liberal energicamente democrático, podrá á la larga traer á sus filas á algunos personajes de la República, que no nombra.

Nuevos Gobiernos.

La tendencia quietista del partido liberal cree que Sagasta presentará su dimisión el día 16 de Mayo y que volverá á ser encargado del Gabinete donde permanecerá hasta fin de año, viniendo al poder el señor Silvela en 1903; y ninguno de los personajes que acaudillan fuerzas prestará su concurso á esta solución.

Las Cortes.

No vivirán mucho, y para prolongar su vida se las tendrá abiertas lo indispensable para cumplir con la ley, pues para 1903 no tienen que hacer presupuestos.

Esto es un exagerado extracto y desprovisto de todo razonamiento y aderezo lo que *El Heraldo* escribe. Algo de ello es verdaderamente interesante y de ello nos ocuparemos en breve.

CRONICA.

Dentro de pocos días, y bajo la dirección de los reputados é inteligentes industriales de Madrid, don Gregorio Sao y don Cándido Jaú-

cipio y que los escudos empezaron á sonar en la mesa, el bajo-breton enderezó su cuerpo, se frotó los ojos y pareció tomar un vivo interés en la partida.

Buhot, y esto se comprende fácilmente, empezó con gran suerte, pero la fortuna no tardó en pasarse á los contrarios, y en menos de cinco minutos perdió lo que había ganado en un cuarto de hora.

—Querido amigo,—le dijo Alain al oído,—me parece que lo mejor que podríamos hacer es marcharnos.

—¡Marcharme en medio de una partida! —exclamó Buhot,—por ventura me tomas por un miserable ó un hombre que no sabe vivir?

—Si os digo esto es porque he notado una cosa,—repuso Alain en voz baja,—y una cosa que no está en vuestro favor, y que me da una idea muy triste de lo que va á suceder.

—Vámos á ver, ¿qué has notado, querido apaleador de mi corazón?

—He notado que mientras que vos hablais,

—os juro que voy á buscar á vuestra mujer. Esta amenaza produjo un efecto extraordinario en el desgraciado Buhot.

—¡Ah! ¿con que tú no eres amigo mío? ¡ingrato!—le dijo con los ojos preñados de lágrimas.

—Y le contaré del modo que os habeis burlado de ella delante de todo el mundo, y hasta le diré que habeis querido mandarla buscar para echarle pullas en público.

—Calla vívora que he alimentado en mi seno... habla más bajo...

Anastasia podría oírte y entonces estaría perdido... nunca jamás me dejaría ya salir solo.

—Si quereis que me calle, levantaos y venid...

—¿Y tú no temes, miserable testigo de mis excesos, que te mate tan pronto como nos encontremos solos en la calle?—dijo Buhot con un furor cómico y concentrado.

—Me matareis si eso puede divertirlos; lo esencial por el cuarto de hora presente es que me sigais.

Buhot por toda respuesta le aplicó un furioso puñetazo en medio del pecho: por lo visto el ropero no era buen jugador.

En cuanto al bajo-breton, recibió el puñetazo del mismo modo que había cogido la amenaza, sin manifestar la menor irritación ni la más ligera impaciencia.

Cinco minutos más tarde Buhot tenía que meter de nuevo la mano en el bolsillo.

—¿Cuánto dinero os queda?—le preguntó entonces Alain cogiéndole por el brazo con tal violencia que el ropero exclamó palideciendo:

—¡Andate con tiento, animal, que me rompes los huesos!

—¿Cuánto dinero os queda?—repitió Alain

—¡Veinte escudos!... Pero déjame hacer... ya veras...

—Yo no quiero que juegais, ¿lo ois?—repuso el bajo-breton con un tono de autoridad que desesperó al ropero.

—¿Con que tú no quieress?... ¡Calla, calla, pues me gusta!...

—Y si no me obedecéis,—continuó Alain,

regui, comenzará á funcionar nuevamente, la fábrica de Cristal plano del Real Sitio de San Ildefonso, cuyo renombre hace algunos años adquirió justa fama en todas las capitales españolas.

Los señores Jauregui y Sac han hecho ventajosas innovaciones en esta Fábrica cuya inauguración se verificará dentro de muy breves días.

Después de permanecer dos días en Segovia ha salido para Madrid á continuar sus estudios del Doctorado en Medicina, el joven médico don Segundo de Andrés, hijo de nuestro distinguido amigo don Lucas, de Fuentepelayo.

El acreditado industrial don Angel Pérez dueño de la librería religiosa, en los Portales de la Plaza Mayor, tiene expuesta en un escaparate de su establecimiento una admirable imagen de Santa Ana, regalo del Ilmo. señor Obispo de Solsona á la Asociación de Profesores de primera enseñanza.

Además pueden verse infinidad de objetos y trabajos de orfebrería que hacen justicia al buen gusto del Sr. Pérez.

Boda.

Esta mañana se ha celebrado el enlace de doña María Gutiérrez con el segundo inspector de vigilancia don Angel Español.

La ceremonia, á la que ha asistido numeroso público, se ha celebrado en el Santuario de la Fuencisla, bajando en carruaje los invitados, quienes han sido obsequiados espléndidamente. Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Hoy se ha dado trabajo por cuenta del Ayuntamiento, á noventa y siete obreros.

En la alcaldía de la capital se ha recibido hoy una instancia de los RR. PP. Carmlitas descalzos, pidiendo rebaja en la cantidad que éstos abonar por conciertos de consumos.

También se ha recibido otra de los dueños de cabras de la capital y vendedores de leche, pidiendo asimismo, la rebaja de los derechos que se les exigen.

Ambas peticiones pasarán para su informe á las comisiones respectivas.

Quintas.

Por la alcaldía de Gomezserracin, se cita su presentación, al mozo Clemente de la Iglesia Torres, cuyo paradero se ignora y el cual ha sido comprendido en el alistamiento.

Por la misma causa, el ayuntamiento de Revenga, pide la presentación de Juan José Alberca, Juan Garcia Garrido, Estanislao Ramos, Domingo Egido, Elias Palomo, Genaro Egido y Tomás Yagüe.

Vacante.

Lo está la plaza de los fondos municipales de Fuente el Olmo de Iscar, teniendo que prestar el agraciado fianza de 2000 pesetas:

La glosopeda.

Según nos participan de Turégano y Hontanares se han desarrollado en los ganados de dichos pueblos la enfermedad epidémica denominada glosopeda.

Servicio de Correos.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Correos que se establezca una Cartería municipal en San Rafael con obligación de que en el Espinar sea recogida y entregada la correspondencia.

Audiencia.

Se instruyen diligencias con motivo de haber sido herido el niño Isaías Galindo Garcia, vecino de Rapariegos.

Se ha dictado auto de conclusión en la causa que se sigue en el Juzgado instructor de Santa María de Nieva, por parricidio contra Mariano Arranz y su esposa Benita González.

Hoy se ha firmado sentencia condenando á Ramón Antona Martín, vecino de Sepúlveda, procesado por el delito de lesiones, á la pena de dos meses y un día.

Señalamiento para mañana

Procesado por el delito de lesiones Mariano Suárez, de Cuéllar.

Defensor señor Cano, Procurador señor Huertas (D. T.)

Por el Juzgado de Instrucción de Sepúlveda se llama y emplaza para que pueda celebrarse un requerimiento, acordado un expediente de exacción de costas con referencia á causa seguida en 1873, por tentativa de robo contra Julián Sanz Clemente, á don Francisco Garcia Alonso, médico que fué de la Fuente y Sebúlcor el cual habrá de presentarse en el término del quinto día á contar desde hoy.

Ascenso

A sido ascendido á la categoría de oficial primero don Gregorio Quesada que presta sus servicios en este Archivo militar.

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencia señor Comandante del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Provisiones; un capitán del Regimiento Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—Cabello.

Ha regresado de Madrid, de paso para su pueblo de Pinarejos, nuestro buen amigo don Pedro Herrero.

Se encuentra en Segovia el farmacéutico y amigo nuestro, de Cantalejo, señor don Mariano Martín.

Sean bienvenidos.

Hoy ha sido nombrado provisor de esta diócesis don José Cardeñoso y Monje, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

El nombramiento ha sido bien recibido por los segovianos en general.

Felicidades al señor Cardeñoso por el honoroso y merecido nombramiento obtenido.

Personal de Hacienda.

Se han recido en la Delegación de Hacienda las siguientes órdenes de movimiento de personal.

Nombrando Administrador de Propiedades de la provincia á don Leopoldo Coig, que era Jefe de la Investigación.

Nombrando oficiales de tercera clase del Tribunal gubernativo provincial, recientemente creado, á don Indalecio Fernandez y don Eduardo del Pozo, que eran Investigadores con igual categoría.

Trasladando á los oficiales de quinta clase de la Intervención de Hacienda, don Luis Novide y don Federico Larios, á prestar sus servicios en la Administración de Contribuciones y Tribunal gubernativo provincial respectivamente.

Nombrando Tesorero de Hacienda, á don Pascual Sierra, que lo era de la provincia de Palencia, y en reemplazo de don Domingo Guzman, electo para esta provincia.

Trasladando al Oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones, don Francisco Gutierrez Rabé, á la de Propiedades con igual categoría.

Como consecuencia de todos estos traslados, quedan vacantes en la Intervención de Hacienda dos plazas de Oficiales de quinta clase.

Ha sido ascendido á Ordenanza de primera clase, el que desempeña dicho cargo en esta principal de Correos, señor don Demetrio Crespo.

Que sea enhorabuena.

Cartas desconocidas.

Día 15.

Don Rafael Salbatella, Balmes 47 Segovia.

CERTIFICADOS.

Doña María Díez, Calle del doctor Sancho número 14. Segovia.

Don Vicente Tezanos Ortiz, Notario de Cantalejo.

Desconocidos de los carteros.

En la Iglesia de San Miguel.

Hoy no ha podido celebrarse en la iglesia de San Miguel el funeral anunciado, por el eterno descanso del que fué concejal de este Ayuntamiento, don Analecto Martín Gadea.

Según nos han manifestado el motivo ha sido el siguiente: la viuda del señor Gadea (q. e. p.), encargó una misa de funeral para las nueve de la mañana de hoy; y á la misma hora celebrábase también, las velaciones de doña Concepción Govea y don Agustín Ruiz. El señor cura párroco, de casulla negra, salió de la sacristía á decir la misa en la que habian de celebrarse las velaciones de los jóvenes referidos, los cua-

les protestaron, diciendo que no podian admitir que al mismo tiempo que se velaban se cantase el funeral; por otra parte, la familia del señor Gadea que, como la del señor Ruiz, tenían en el templo sus invitados, protestaban de que el sacerdote se revistiera de blanco para celebrar el acto de las velaciones. Se encendieron y apagaron las velas del tñmulo dos veces, y el señor cura cambió las sagradas ropas.

Resultado: se celebró la velación y no se cantó la misa de cabo de año, saliendo los invitados á la ceremonia, con la mejor intención de haber oído misa por el alma del difunto.

Dícese que el origen ha sido una mala inteligencia que ha dado origen á equivocación de hora, y, por lo tanto, todos llevan su parte de razón.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

La casa de Pedro DOMEQ tiene los vinos más añejos de Jerez, los de universal nombre, los de precios fabulosos y los de calidad corriente para todas las clases de la sociedad, pero dentro de cada precio ofrece vinos de una superioridad incontrastable porque á ese objetivo dedicó los desvelos de toda la vida.

Al público,

Cuántas personas se suscriban á este periódico á partir del actual mes de Enero, recibirán gratis los folletines publicados de la magnífica novela

**LOS FORBANTES
Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.**

El suscriptor á quien falte algún folletín puede pedirle también durante el mismo mes y se le servirá.

Finalmente, rogamos á las personas que no reciban con puntualidad el periódico, lo pongan en conocimiento de la administración, calle de Juan Bravo, núm. 33, bajo.

Nuestra Información mercantil.

Segovia,

Trigo á 43 y 44 reales las 94 libras.—Centeno á 30 y 31 idem.—Cebada á 27 idem.—Algarrobas á 36 y 37 idem.

Harinas de cilindros.

Clase patente saco de 100 kilos. á 40 reales.—idem 1.ª á 38, idem.—idem 2.ª á 35 idem.

Harinas de piedras.

Clase 1.ª saco de 100 kilos á 37 reales.—idem 2.ª á 34 idem.—idem 3.ª á 30 idem.

Almacenes de Ontanaros de Pablo Escorial.

Trigo á 44 1/2 reales las 94 libras.—Centeno á 29 idem las 90.—Cebada á 26 idem fanega.—Algarrobas á 35 idem.

Tendencia del mercado sostenido. Temporal bueno.

Peñafiel.

Se han pagado 270 fanegas de entrada, á 43 7/5 reales. El Centeno está á 28.

Medina del Campo.

Hoy ha estado más animado el mercado; han entrado 1200 fanegas pagándose á 43 7/5 y 44 reales las 94 libras.—Centeno á 31 y 31 5/10.—Cebada á 26 y 27.

Hay firmeza en los precios; el tiempo es bueno.

Valladolid.

En los almacenes del Canal han entrado hoy, 200 fanegas de trigo y 100 de Centeno, pagándose el primero á 45 reales fanega, y lo segundo á 30 5/10 reales.

Cantalejo.

Trigo á 42 reales fanega.—Centeno á 33 idem.—Cebada á 28 idem.—Algarrobas á 37 idem.—Yeros á 42 idem.—Garbanzos duros á 110 idem.

Cálculos de entradas de trigo y demás cereales 800 fanegas.

Tendencia del mercado alza. Temporal bueno.

Este periódico garantiza á los vendedores de granos que los precios del mercado de Segovia, y de todos los demás donde tiene corresponsales, son absolutamente ciertos.

Si al vendedor se le ofreciesen menores, le rogamos acuda á la Administración del periódico.

CHARADA.

No guisa la cocinera
Sin primera
Lugar habitado es
dos y tres
La todo en la mesa ves
Pues aunque tu no lo creas
No es común que mesa veas
Sin primera dos y tres.

(La solución mañana.)

Solución á la charada de ayer.

CIS - NE - ROS.

Solución al Jeroglífico de ayer.

DE CIEN MIL DE A CABALLO.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

**La subscripción de Obligaciones.—
Lo de Barcelona.**

La subscripción para el empréstito destinado á retirar obligaciones del Tesoro, ha tenido hoy la cifra de setecientos ochenta mil pesetas.

Se ha nombrado Gobernador de Murcia á don Miguel Aguado.

Se ha teleografiado al Gobernador de Barcelona para que desmienta la noticia de que se piense suspender ni procesar al Ayuntamiento. Las fábricas funcionan y no se advierten signos de alteración del orden.

Las cigarreras.—Incendio en Lugo.

Una multitud de cigarreras ha ido hoy á Palacio entregando en la mayordomía una exposición para que la Reina se interese en reponer á las despedidas de la fábrica. Si fuera preciso insistirían en esta petición todas las cigarreras de Madrid. En las inmediaciones de Palacio se formaron grandes grupos que pacíficamente fueron disueltos por la policía.

En Lugo se declaró un horroroso incendio en la parte superior de una posada donde había un grande almacén de paja; se derrumbó el edificio habiéndose extraído hasta ahora dos cadáveres carbonizados y miembros destrozados que hacen suponer que han sido grandes las desgracias ocurridas.

**El Rey de Alemania.—Los indigenas
—La guerra del Transwal.**

Se confirma que el Emperador de Alemania no asistirá á las fiestas de coronación del Rey de España.

De la Argentina dicen que treinta indigenas penetraron en la Estación telegráfica destruyendo los aparatos.

Telegrafian de Londres que el Gobierno se prepara á continuar enérgicamente la guerra con los boers destinando sesenta y dos millones al fomento del material que ha de enviarse al Africa del Sur.

—ROSÓN—

Subasta.

De una cama de hierro en el Archivo general Militar (Alcázar) el día 29 del actual, de trece á catorce horas, pudiendo los que deseen tomar parte enterarse de las condiciones de venta y estado de ella, desde la publicación de este anuncio hasta el día señalado de las tres á catorce en días laborables.

Ama de cría

osada, de 26 años, leche fresca, se ha quedado sin su hijo y desea criar en su casa.

Informarán en este periódico ó en la calle del Carmen, núm. 1.

SECCION DE ANUNCIOS

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este Cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.—Campoamor, 3, 2.º

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones
establecido en Segovia
con mayor número de poderes de Ayuntamientos
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.
DON GERMÁN GANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE
Francisco M. Marcos
CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.
Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

IMPRESA Y LIBRERÍA

de F. Santiuste.

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de caucho.

Se alquila

el Salón del Paular.

Darán razón, Plaza Mayor, 28.

UNION IBÉRICA

CEREALES

DE

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

VENTA DE GRANOS AL POR MENOR

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras, Salvados, Cañamones, Alpiste, Maiz, Arroces de Valencia y Molluelos de todas clases.

SE SIRVE A DOMICILIO

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

VENTA DE GALGA

se hace de una superiorísima de 20 meses llamada *Invincible* ya educada para cazar.

Darán razón en la Administración de este periódico.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

PEDRO DOMECCO

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos
Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARÍS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
CON PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

¡Bújase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

EMULSION NADAL
que contiene el 80 por 100

del aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamente tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo. Útilísimo, aumenta la leche y el rigor.—Reconstituyente letáico en las enfermedades constitucionales, neurálgicas, diabéticas, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las Farmacias.